

Premio Antonio Negueruela

► Avance provisional de bases

El premio Antonio Negueruela surge principalmente como homenaje a la figura de Antonio Negueruela Fernández de Velasco, pionero en la difusión de las gemas en España. Pretende contribuir a la renovación del diseño con gemas de color e impulsar un mayor conocimiento y difusión de la magia de las piedras.

1.- Categorías: Se establecen 2 categorías que comprenden 3 premios.

2.- Definición de los premios:

Pieza Terminada:

1º Premio: En el que se premiará a las piezas de joyería con piedras de color singulares por sus características, montadas con oro o platino.

2º Premio: En el que se premiará a las piezas de joyería con piedras de color montadas sobre cualquier tipo de material.

Diseño sobre papel:

3º Premio: Se presentará un diseño original sobre papel, es requisito indispensable que la pieza sea realizable.

Tanto el tema como la técnica a utilizar serán de libre elección, **salvaguardando el protagonismo de la piedra de color**, siempre que no se haga alusión a ninguna marca comercial.

3.- Participación: Podrán participar diseñadores y creativos plásticos de cualquier ámbito residentes en el territorio español. La presentación de un trabajo al concurso implica la plena aceptación de estas BASES. Podrá presentarse un máximo de 1 obra del mismo autor para cada premio. Las piezas presentadas deberán reunir los requisitos requeridos para el premio que opten.

4.- Requisitos:

• Tanto en la categoría de Pieza Terminada como en la de Diseño

sobre papel las gemas de color serán de origen natural quedando expresamente excluidas las piedras sintéticas así como perlas y otras gemas de origen orgánico. La gema como tal deberá tener un papel destacado y protagonista. En el caso de que se utilicen diamantes se hará como complemento a la piedra de color. La misma pieza no podrá ser presentada en ambos premios simultáneamente.

2º Premio: 10.000 euros.

Los premios en metálico se entregarán íntegramente a los autores del mismo.

3º Premio, sobre papel: 3.000 euros.

Además de ello, se elegirán 10 finalistas entre las piezas presentadas, que contarán con un premio simbólico en forma de piedra natural, donado por la firma Antonio Negueruela, S.A. Estas cantidades se entienden brutas, debiendo efectuarse sobre ellas la

de expresamente y se hará certificado urgente y a portes debidos.

7.- Visuales: Con cada pieza presentada se adjuntará una foto (en formato digital) con las siguientes características:

- Un fondo neutro blanco.

- Dimensión mínima 6x6 cm.

- Gran visibilidad de la joya en el centro de la imagen con luz óptima para la visibilidad de los detalles de las piezas.

la debida antelación. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto los premios. La notificación a los premiados y a los finalistas se realizará por correo electrónico, carta o fax, además de publicarlo en los medios de comunicación. Las piezas y diseños finalistas serán expuestas en el espacio dispuesto al efecto en el recinto ferial Juan Carlos I durante la celebración de Iberjoya. Se enviará una completa información escrita y gráfica a medios de comunicación designados por la organización sobre las piezas ganadoras y finalistas, así como de sus autores correspondientes, con el ruego de su publicación.

El Jurado estará compuesto por relevantes figuras de la joyería, el diseño, la comunicación y el arte. La empresa Antonio Negueruela, S.A. como impulsora y patrocinadora del Premio, no tendrá influencia en las opiniones y ánimo del jurado.

10.- Los participantes en el Premio consienten en prestar sus datos personales contenidos en la identificación al efecto, con objeto de la información pública sobre el mismo. De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal.

11.- La organización se reserva los derechos de imagen para su publicación en los medios que considere oportunos.

Las piezas y diseños finalistas serán expuestos en el recinto ferial Juan Carlos I, durante la celebración de la edición de septiembre de Iberjoya

• Los trabajos presentados a concurso se referirán a joya portable (se ha de poder llevar), no a objeto decorativo. En la categoría de diseño, éste siempre se presentará sobre papel, en un tamaño no superior al DIN A-4 (210 x 297 mm). Si el diseño se hubiera realizado con medios informáticos, se adjuntará el mismo también sobre soporte informático en un formato ampliamente utilizado (jpg, tiff, eps, psd, pdf, etc.)

5.- Premios: Se dotarán ambas categorías con 3 premios en metálico como se detalla a continuación:

• **Pieza Terminada:** (2 dotaciones económicas)

1º Premio: 10.000 euros.

retención fiscal que marque la Ley.

6.- La entrega y recepción: Las piezas y los diseños sobre papel se enviarán entre los días 1 al 10 de septiembre del 2006.

Las piezas terminadas se enviarán mediante mensajería debidamente protegidas y con un seguro a cargo del concursante, que cubra desde la salida de su domicilio personal hasta la recepción en la sede de la organización y su posterior devolución. En caso de ser entregadas en la empresa Antonio Negueruela, S.A. se realizará bajo cita previa, solicitando ésta por teléfono, fax, ó e-mail. Los diseños sobre papel no serán devueltos a menos que se pi-

La foto irá en un sobre cerrado aparte acompañando a la pieza en el mismo envío. En la parte exterior del sobre irá escrito el título del trabajo, y en su interior una copia de la ficha de inscripción, previamente enviada. La preinscripción se deberá realizar hasta 15 junio del 2006 mediante carta a la dirección de envío, fax o correo electrónico.

8.- Inscripción: Es imprescindible presentar la ficha de inscripción en la fecha arriba descritas.

9.- El fallo del jurado: Éste será inapelable, no admitiéndose reclamación alguna sobre el mismo, y se dará a conocer en un acto público, con

PREMIO ANTONIO NEGUERUELA

AUTOR

Nombre: _____

Email: _____

Valor del seguro detallado _____

Apellidos: _____

Web: _____

DNI: _____

Con mi firma acepto todas las bases del premio Antonio Negueruela, y expongo que también estoy de acuerdo con todos los términos del concurso. Que la mencionada obra o diseño es original y de mi autoría, además de no infringir derechos de terceros y que no ha sido premiada en otros concursos.

Dirección: _____

DESCRIPCION DE LA PIEZA

Nombre de la joya _____

C.P. _____

Premio al que opta

1º PREMIO

2º PREMIO

3º PREMIO

Ciudad: _____

Firma del autor/a concursante: _____

Teléfono: _____

Descripción de materiales utilizados _____

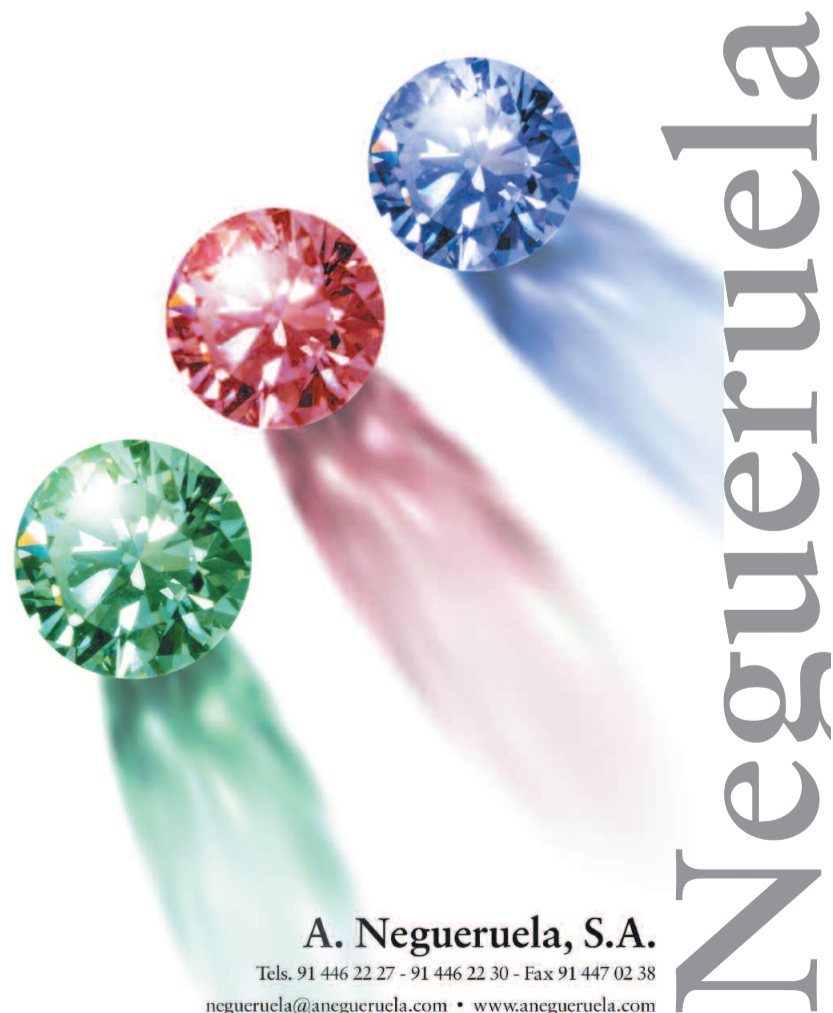
Teléfono Móvil _____

Numero de piedras preciosas utilizadas o cts _____

A _____ de _____ año 2006

Fax: _____

Ciudad _____



A. Negueruela, S.A.

Tels. 91 446 22 27 - 91 446 22 30 - Fax 91 447 02 38
negueruela@anegueruela.com • www.anegueruela.com